CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director

EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA IMC-013-2022

De conformidad con lo dispuesto en la Invitación del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. IMC-013-2022, que tiene como objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y DE EMISIÓN DE GASES DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO",** se da inicio al trámite de evaluación de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, siguiendo lo establecido en la invitación de la referencia.

En cumplimiento de la Invitación Pública, ha presentado propuesta para participar en el proceso de selección las siguientes personas en orden estricto de precio condición central para la Adjudicación del contrato acorde con lo dispuesto por el decreto 1082 de 2015:

PROPONENTE 1: CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACÁ SAS, identificado con NIT No. 901.161.899-2, Representada Legalmente por JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.533.446 de Sogamoso

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES

REQUISITOS	CUMPLE/ NO CUMPLE	OSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - ANEXO 2	CUMPLE	Dos (02) folios
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – PERSONA JURÍDICA O NATURAL. ACTIVIDAD A FIN. Deberá contar con centro de diagnóstico debidamente autorizado en la ciudad de Sogamoso.	CUMPLE	Siete (07) folios
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DIAN	CUMPLE	Seis (06) folios
CONSTANCIAS QUE ACREDITEN EL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA INVITACIÓN	CUMPLE	Dos (02) folios
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	Un (01) folio
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	Un (01) folio
ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA PERSONA NATURAL	CUMPLE	Un(01) folio
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA PERSONA NATURAL	CUMPLE	Un (01) folio

PERSONA JURÍDICA PROCURADURÍA PERSONA JURÍDICA	CUMPLE	Son consultados en plataforma no se adjunto
ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA	CUMPLE	Un (01) folio
REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL	CUMPLE	Un (01) folio
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Dos (02) folios
DEBERÁ CONTAR CON SEDE EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO, DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AVALADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE	CUMPLE	Siete (07) folios
PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 1	CUMPLE	
CONCLUSIÓN	CUMPLE	

CAPACIDAD TÉCNICA

DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
EXPERIENCIA: Para el presente proceso de selección el proponente deberá acreditar una experiencia específica mínimo en UN (01) contrato y, para lo cual deberá allegar copia de los mismos donde se evidencie los siguientes requisitos: • Que dicho contrato se haya celebrado con una entidad pública o privada. • Que la suma de dichos contratos, no sean inferior al 100% al presupuesto oficial del presente estudio. • Que el contrato contemple dentro de su objeto y/o actividades se encuentre la revisión técnica mecánica de vehículos automotores.	**X** Se adjunta formato de experiencia con soportes	
PROPONENTES	**FACTOR**	**VERIFICACIÓN**
CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACÁ SAS	EXPERIENCIA	CUMPLE

Revisado el documento de contenido económico plasmado en el anexo 3 se encontró que el valor de la propuesta es por **DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($2.055.450)**, encontrándose dentro del presupuesto oficial.

Verificada la experiencia se encuentra que el oferente **CUMPLE** a cabalidad con los requerimientos exigidos en el acápite de experiencia en la Invitación Publica.

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE: CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACÁ SAS, identificado con NIT No. 901.161.899-2, Representado Legalmente por JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.533.446 de Sogamoso., está habilitado Jurídica y técnicamente, con propuesta económica por valor de **DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($2.055.450)** M/CTE; razón por la cual se recomienda a la Dirección adjudicar la Invitación IMC-013 de 2022 a **CENTRO DE INSPECCIÓN TOTAL BOYACÁ SAS,** identificado con NIT No. 901.161.899-2, Representada Legalmente por JAIRO ENRIQUE GUEVARA AVELLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.533.446 de Sogamoso

De igual manera se procederá a la publicación en el SECOP II, con el fin de dar conceder el traslado pertinente.

Se firma por los que intervienen a los veintiocho (28) días del mes de Febrero del año dos mil veintidós (2022).

(ORIGINAL FIRMADO)

INGRID LILIANA BOLÍVAR CANO
Asesora jurídica externa

JUAN PABLO CHAPARRO MESA
Comandante Agentes de INTRASOG